

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 24 DE AGOSTO DE 1811.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 10 de junio.

Aquí no se habla de otra cosa que del combate de nuestra fragata con el *pequeño Belt*, y de sus consecuencias. En el día es casi indudable que el capitán inglés disparó el primer cañonazo; pero ¿se hizo con toda reflexión este insulto? ¿y se le deberá considerar como el preludio de otras hostilidades mas serias? El empeño que tiene el gobierno británico en acriminar al comodoro, sus protestas, su desaprobacion misma no pueden aclarar esta cuestion, porque en todo tiempo ha sido esta la táctica y el rumbo invariable del ministerio inglés en todas las guerras que ha suscitado su ambicion. Es necesario pues recurrir á otras consideraciones, y exáminar antes de todo el interes que puede tener la Inglaterra en un rompimiento con los Estados-Unidos. Es preciso confesar que el comercio americano ha ganado infinito despues de la última guerra; y que ha extendido sobremanera sus relaciones; nuestro territorio se ha engrandecido; se han perfeccionado considerablemente nuestra agricultura é industria, y no puede ver la Inglaterra con indiferencia una situación que necesariamente ocasionará una variacion muy notable en su existencia política, y así su interes la dicta imperiosamente oponerse á ella. Pero ¿las circunstancias en que se encuentra la Gran Bretaña le son favorables para un rompimiento con los Estados-Unidos? En medio de las inquietudes y obstáculos de toda especie que experimenta en este momento la nacion británica, una nueva guerra aumentaría necesariamente el mal estado de sus rentas, acabaría de arruinar sus fábricas, y pondría el colmo al descontento que la tiene en una agitacion continua. La Inglaterra ha querido probablemente con sus reiterados insultos hacer un ensayo de su poder y de nuestra debilidad, sin perjuicio de valerse del recurso de las explicaciones en el caso de que el gobierno americano no se prestase con facilidad á sus desiguos, y exigiése mas de lo que ella podía calcular.

¿Pero nos contentaremos ahora con una reparacion vaga é ilusoria? ¿Le será permitido al almirantazgo de St. James insultar y ofender á los demas pabellones, sin exponerse á otro riesgo que el de manifestar su sentimiento á los que no se hallen de humor para sufrir sus baldones? Es de esperar que nuestro gobierno se aprovechara de esta ocasion para declarar una guerra que tarde ó temprano es inevitable. La situacion crítica de la Inglaterra es demasiado favorable para esta determinacion, y quizá ha llegado el momento en que los Estados-Unidos deben entrar en la línea de batalla, y tomar su posicion entre las potencias beligerantes, para tener á su tiempo parte en los tratados que deben resultar de una pacificacion general. Si se

aguarda á mas tarde, la Francia podrá echarnos en cara nuestra inaccion en el momento mismo del peligro, y nuestro egoismo en medio de los sacrificios que se han propuesto hacer todas las naciones á fin de sostener una lucha comun á todas ellas. ¿Y quién sabe si se reunirán las dos naciones para hacernos pagar á un precio bien caro el reposo y los beneficios, que son el producto de sus disensiones?

La interrupcion del comercio sería sin duda ninguna un grave inconveniente para los Estados-Unidos; pero ¿existe en la realidad semejante comercio con las trabas que ha puesto á la navegacion el gobierno británico? Si algunos políticos ilustrados se han atrevido á sostener que le ha sido ventajosa nuestra separacion, ofreciendo á su comercio una salida segura, y los frutos de nuestra industria, ¿qué deberá esperarse de una interrupcion total de estas relaciones? Es muy fácil adivinar los resultados, y que estos no pueden menos de ser funestos á la Inglaterra. Entre nosotros por el contrario se desenvolverá otro nuevo género de actividad, y suministrará otras compensaciones á nuestras pérdidas: se construirán y armarán buques de guerra; el corso inflamará el zelo de nuestros marineros; se formará en nuestras provincias un nuevo espíritu militar; se establecerán en lo interior nuevas relaciones; se enriquecerán nuestras fábricas y nuestra agricultura con los capitales que se empleen en expediciones lejanas; y se fortificará mas y mas la nacion reconcentrada en sí misma. Es una cuestion digna de la atencion de los hombres de estado el exáminar si es necesaria al nuevo continente una guerra, aunque sea de muchos años, supuesto el grado de civilizacion á que hemos llegado, para conseguir aquella consistencia y aptitud que no puede dar el comercio solo.

DINAMARCA.

Altona 21 de julio.

Ayer hizo aquí un calor tan fuerte que no hai memoria de que se haya sentido otro igual en estos países. El termómetro puesto al sol subió á 38 grados, y á la sombra á 28. A la caída de la tarde se levantó una tempestad, que se extendió hasta Schonefeldt, y despidió varios rayos, que reduxeron á cenizas un cortijo con todos sus edificios.

GRAN BRETANA.

Londres 20 de julio.

Continuacion de la sesion de la cámara baja del 15 de julio sobre los billetes del banco.

Mr. Brougham habló contra el bill, y probó que de él no podían esperarse sino males; que no serviría mas que de proporcionar medios con que

los deudores defraudasen á los acreedores. Observó que en virtud de una cláusula expresa del bill, se podían importar guineas á Irlanda; por consiguiente, ¿quién podría impedir que se recibiese en aquel país el verdadero valor del oro, el qual volvería despues á entrar en Inglaterra? Dió á entender que los tribunales de justicia no harían ejecutar en todo su vigor una lei tan contraria á los acreedores del estado como á los pequeños propietarios, y que no podia menos de ser funesta á los ciudadanos de todas clases. La única medida que hai que adoptar es dexar que se establezcan dos precios, el uno para el oro, el otro para el papel, y dexarlos que tomen su nivel. No hai otro medio mas que este para hacer que vuelva á circular el oro. ¿Cómo es que tenemos vinos y otros géneros del extranjero? No carecemos de vinos de Burdeos, á pesar de todos los obstáculos: ¿pues no sería mas fácil transportar guineas á bordo de los buques? Es verdad que no tendríamos guineas á cambio de papel; pero las podríamos tener por otros géneros, del mismo modo que tenemos vino de Burdeos. Así como nos llegan todos los vinos de España y Portugal, del mismo modo nos llegaría el oro, si se pagase por su justo precio. El precio distinto del oro y del papel sería una tarifa por cuyo medio se podría juzgar del importe y del valor del papel que está en circulacion: el banco se vería precisado á recoger el exceso de los billetes, y de este modo se salvarían los inconvenientes que trae consigo una demasía de papel en circulacion: el parlamento podría recordar la acta de restriccion, y permitir que el banco, movido de los nobles sentimientos de que está animado, pagase sus deudas. Aun se podría hacer otra cosa mejor, y es poner aparte en fondos separados los beneficios secretos, los beneficios ilegítimos del banco, con condicion de dárselos como pura gratificacion luego que empezase á pagar en numerario. Esto á lo menos, si no era un remedio, sería un gran paliativo para los males de que nos quejamos. Por una parte se ha dicho que los billetes del banco no están desacreditados; y por otra que el haber subido de precio los géneros proviene de la confusion y embrollo en que está la hacienda. Pero hai un medio seguro de aclarar esta. Basta borrar de la memoria los 200 millones de libras esterlinas de la deuda pública, y reducir por consiguiente el interes que recibe el acreedor del estado. Si es verdad, como aseguran, que el subido precio de los géneros proviene de la multitud de impuestos, resultaría necesariamente una disminucion en el precio. Que hagan la experiencia los ministros, y verán si es esto la única causa de la carestía. Pero por atrevido que sea el ilustre miembro para imitar la arrogante conducta de su predecesor, no es de presumir que se atreva á atacar de un modo tan violento los derechos de los acreedores del estado.

El orador comparó el sistema de hacienda de Inglaterra con el de otros países, y habló del expediente á que recurrió el Rei de Prusia Federico II, que fue poner en circulacion una moneda de baxa lei, que despues se vió precisado á declarar legal. El expediente no le salió bien; pero le salió mejor que la medida que nos proponen, pues no se descubrió el fraude hasta que á fuerza de usarse la plata, se empezó á descubrir el cobre.

¿Quieren pues que recurramos á semejantes expedientes? En este caso es preciso desconfiar ya de la salvacion del estado. Mr. Tomas Furton habló contra el bill, viuperando al mismo tiempo al lord King. Dixo que el efecto del bill sería solo patentizar á los ojos del público el descrédito de los billetes del banco, y hacer mucho mas íntima y estrecha la union del gobierno y de aquel establecimiento.

Mr. Rose habló en favor del bill, procurando sobre todo refutar las objeciones del Sr. Brougham: hizo ver que el proyecto propuesto por este ilustre vocal, de enviar á buscar el oro que falta á la América, bien fuese á los establecimientos españoles ó á los portugueses, era el mas extravagante que podia haber cabido en cabeza humana. ¿Ignora acaso este ilustre vocal que todos estos países están atestados de mercaderías inglesas? ¿O acaso pretende que se vaya á tomar á la fuerza lo que no puede producir el comercio? Pero aun dado caso que se pudiese adquirir el oro por semejantes medios, y que se traxesen 50 toneladas de este metal, y que se acuñasen; ¿es acaso ni aun probable que quedasen en circulacion, puesto que el valor del oro es 20 schelines mayor que el precio de la moneda? Lo cierto es que no hai medio ninguno de llenar el *deficit* del oro en la circulacion. En semejante estado es imposible que el banco vuelva á pagar en numerario; y hasta que se encuentre medio de volver á hacer que entre el oro en el reino, lo qual solo sucederá quando mude de política el continente, el único medio de conservar el crédito nacional es continuar la restriccion impuesta al banco.

Despues de algunos otros debates, que no aclararon mas la discusion, se pasó á la votacion, y resultaron:

En favor de la segunda lectura del bill.	133 votos.
En contra.....	35
Mayoría.....	98

(Morning-chronicle.)

Hemos recibido diarios americanos hasta el 9 del mes pasado. El gobernador de Massachussets declara en una carta dirigida al senado y á la cámara de representantes que „la conducta de la Gran Bretaña con la América no ha sido de algunos años á esta parte mas que continuados insultos, ultrajes ó injusticias.”

El gobernador declara al concluir su carta que „el fin de la Gran Bretaña, hace ya algunos años, no ha sido otro que el de introducir la desunion, como se ve claramente en los diarios ministeriales, y que con esta mira se ha fomentado la guerra contra los Estados-Unidos.”

El senado y la cámara de los representantes han aprobado y aplaudido sobremanera esta inectiva contra la Inglaterra, mandando imprimir el discurso del gobernador, y tirar 50 exemplares. El gobernador, el teniente-gobernador y los miembros del consejo se han presentado en público vestidos de paño americano.

En un banquete público el teniente-gobernador brindó en los términos siguientes: *A la libertad del comercio con el consentimiento de las naciones extranjeras; y si no, cañonazos.*

Esta mañana hemos recibido un diario americano del 14 del mes pasado, en el que se lee el parrato siguiente:

Lei imparcial.

„En virtud de la lei de la no-importacion se sentenciarán el 25 de este mes en Boston 44 pleitos. Se ha cogido á bordo de varios buques una inmensa cantidad de mercaderías. Serán muy interesantes las defensas, si el presidente no corta los procesos.” (*Courrier.*)

Del 22.

Esta mañana se recibió de Windsor el parte siguiente:

Palacio de Windsor 21 de julio.

„El Rei ha dormido esta noche algunos ratos. „Esta mañana S. M. estaba al poco mas ó menos en el mismo estado que ayer. = Firmado = Hatferd, Bailie, Willis.”

El dolor general que causa la enfermedad de S. M. es tan grande, que ocupa toda la atencion del público.

Ayer han vuelto á empezar en todas las iglesias las rogativas por el restablecimiento de S. M., que hace algun tiempo se habian suspendido.

Durante toda la semana pasada ha experimentado S. M. una violenta irritacion y un grande abatimiento, lo qual daba sumo cuidado. No han cesado de ir y venir correos de Londres á Windsor, y los médicos escribian de dos en dos horas al regente y á los ministros. Todo el tiempo que S. A. no ha estado ocupado en los negocios del estado, lo ha empleado en ir á Windsor, y volver á Londres, y así ha padecido mucho su espíritu y su cuerpo. Todos los días de la semana se han celebrado consejos de gabinete, y ningún ministro se ha atrevido á salir de la capital. El acceso del miércoles fue tan fuerte, que S. M. estuvo hablando sin cesar cerca de 70 horas, y luego le sobrevino un extraordinario abatimiento. Admira el que S. M. haya podido resistir á semejante ataque; esto es una nueva prueba de la fuerza y vigor de su excelente temperamento. Luego que se pasó el parasismo, de que hemos hablado, S. M. cayó en un abatimiento tal, que dió mucho cuidado. Se le inflamaron las glándulas de la garganta con dolores tan vivos, que se le oía quejarse desde el terrado que rodea la habitacion de S. M.

El viernes por la noche calmó el pulso, y por medio de pociones se reduxeron las pulsaciones á menos de 80. Las opiatas y la misma postracion hicieron que durmiese algunas horas. Al despertar se halló mas sosegado que la noche anterior, y habló varias veces con calma y con su tono regular de voz. Durante todo el sábado continuó tranquilo, y con las opiatas durmió algunos ratos.

Uno de los diarios de esta mañana observa que, excepto el delirio, no hai nada que deba inquietarnos sobre el estado de S. M. Es verdad que su constitucion no ha experimentado ninguna alteracion que deba causar cuidado; pero tambien lo es que los médicos ven con inquietud la inflamacion de las glándulas, que sucede al parasismo, y que subsiste aun despues de pasado el acceso. Los dolores agudos que le causan les hace temer no se forme en lo interior alguna cosa que venga á supuracion, y el momento de esta es el que los tiene con sumo cuidado.

Del 23.

Esta mañana ha llegado un correo de Cádiz con cartas que alcanzan hasta el 2 del corriente, en las quales nada se habla de las operaciones del general Graham. El gobierno ha recibido pliegos de esta ciudad, tambien con fecha del 2; pero no contienen ninguna noticia importante.

Ha entrado en Portsmouth el navio *Diamant*, con un convoi de enfermos y heridos que vienen de Lisboa. Hemos recibido la desagradable noticia de que el número de los heridos y enfermos del ejército ingles y portugues asciende á 1000.

La fragata americana *Juan Adams* pasó el viernes por delante de Plymouth; y despues de haber enviado á tierra unos pliegos para el ministro americano residente en Londres, prosiguió su rumbo á América. Dicha fragata habia salido de Cherburgo dos días antes. Se asegura que va á su bordo Mr. Hamilton, y que este lleva un encargo muy importante del ministro americano residente en Paris, ó por mejor decir, del gobierno frances. Sin duda que su objeto debe ser algun negocio de consideracion, y que se guarda en él la mayor reserva y secreto. (*The Star.*)

Del 24.

Lisboa 14 de julio. Las cartas de los Algarbes del 6 de este mes dicen que el general Blake iba á embarcarse con su ejército en el embocadero del Guadiana.

La division de D. Carlos España se ha embarcado en Huelva, y su destino parece que es á Cádiz.

El mariscal Soult ha vuelto de Sevilla á Lierna, y una parte de sus tropas está acantonada en los pueblos de la serraña entre Andalucía y Extremadura. (*The Courrier.*)

Se han recibido cartas de Lisboa de fecha del 15 del corriente.

Se asegura que Blake ha haxado hasta el embocadero del Guadiana, y que se ha embarcado para Cádiz. No comprehendemos qual sea el objeto de este movimiento; pero á lo menos la marcha de este general dará algun cuidado al mariscal Soult por lo respectivo á la seguridad de Sevilla, y le obligará á destacar tropas para defender esta ciudad. El mariscal Soult ha ido en persona á Sevilla para tomar las medidas de precaucion necesarias. (*The Star.*)

Se han recibido gazetas de Lisboa del 15. La marcha del general Blake parece que ha tenido un objeto muy diferente del que se pensaba. Las cartas particulares dicen que el cuerpo que manda este general va á remplazar el del general Graham, el qual se ha embarcado en Cádiz con las tropas inglesas que tenia baxo sus órdenes, á fin de juntarse con el lord Wellington: de consiguiente la defensa de Cádiz ha quedado al cargo de los españoles, á fin de reforzar el ejército del lord Wellington con quantas tropas inglesas puedan reunirse. Las mismas cartas temen que Cádiz no esté seguro quedando confiada la defensa de esta plaza á solas las tropas españolas.

No se duda de la vuelta del general Beresford á Inglaterra.

ESPAÑA.

Cádiz 18 de julio.

Escriben de Lisboa con fecha del 13 hallarse

allí el mariscal Beresford, que parece pasa á tomar los aires de Contra: también ha llegado á aquella capital el general Gr h m. Añaden que el quartel general del ejército aliado se establecerá en Abrantes.

Esta mañana se prendió fuego en la bahía al bergantín español el *Areñon*, el qual fue remolcado hacia Puerto-Puño, en donde continúa ardiendo. (*Redactor general del 19 de julio.*)

Del 19.

A consecuencia de las órdenes superiores para la exacción de un millon de pesos por la contribucion extraordinaria de guerra de esta plaza, el Excmo. Sr. gobernador de ella, por edicto del día de ayer, previene á los propietarios de fincas realicen dentro de tres dias la entrega de una mesada de sus arrendamientos, á cuenta del reparto que haya de hacerseles, quedando exentos aquellos á quienes ya se hubiese verificado el sobredicho reparto, y arreglándose los demas á las notas que entregaron para la contribucion del 20 por 100 sobre las mismas fincas.

En la sesion de cortes de ayer el señor Borruil hizo la siguiente proposicion: „*En atencion á las urgencias en que se halla el reino de Valencia, y en la de que S. M. no puede por ahora mandarle caudales, convendria determinar que los encargados de recolectar en aquel reino la contribucion extraordinaria de guerra, lo verifiquen sin ningun salario ni gratificacion, con arreglo al artículo del reglamento de juntas, que trata de esta materia.*” Quedó aprobada. (*Idem.*)

La junta superior de esta plaza ha prevenido en un edicto anterior el cumplimiento del artículo segundo de la instruccion publicada en 28 de mayo, relativa á la contribucion extraordinaria de guerra, para que los comprehendidos en ella presenten dentro de tercero dia relaciones duplicadas y juradas de sus rentas y utilidades, con expresion de su procedencia y localidad de sus capitales; bien entendido que solo los pobres y jornaleros estan exentos de la expresada contribucion.

Tambien ha prevenido la junta que los individuos comprehendidos en el repartimiento de las anticipaciones á cuenta de la referida contribucion, que no hayan cumplido con sus renantos, lo verifiquen en el término de tercero dia. (*Idem.*)

Un comerciante respetable de esta plaza desapareció de su casa el dia 17, dexando escrita una carta á su familia, en que prevenia no lo buseasen, pues *hasta la eternidad* no lo hallarian. A la carta acompañaba lista de sus acreedores, y estado de sus bienes, que consistian casi únicamente en vales. (*Idem del 22 de julio.*)

Del 27.

Yeloes 27 de julio. El lord Wellington muda hoy su quartel general á Portalegre: las divisiones se aquartelan. Los enemigos tienen en Olivencia 300 hombres para recoger las mieses *que no pudieron quemar los ingleses*, é introducir las en Badajoz, cuya guarnicion es de 600 hombres. El mariscal Soult ha vuelto á Sevilla con la mayor parte de sus tropas. (*Idem del 27 de julio.*)

Madrid 24 de agosto.

El REI nuestro Señor tuvo ayer consejo de ministros.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 20 de agosto de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido el informe de nuestro ministro de Negocios eclesiásticos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

„Concedemos á los curas propios de las parroquias de S. Miguel, S. Salvador, Santiago, S. Clemente, Sta. Leocadia y S. Pedro de la villa de Talavera de la Reina las partes de diezmos que en los lugares de la Puebla Nueva, S. Bartolomé y Sta. Cruz, de S. Martin y Navalnoral, y Santiago de Zarzuela, percibian por sus 2 préstamos el extinguido monasterio del Escorial y el convento de dominicos de Valladolid, y ademas el olivar llamado los Toconales, propio del mismo monasterio, situado en el primero de dichos pueblos; cuyo total producto, rebaxada la sexta parte que señalamos á las fabricas de las referidas 6 iglesias, se repartirá por igual entre los referidos curas párrocos.

Nuestros ministros de Negocios eclesiásticos y de Hacienda quedan encargados del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO. EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Uquijo.”

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 23 DE AGOSTO DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	937 494
Cédulas hipotecarias.....	95
Certificaciones del tesoro público.....	80
Oro español contra plata.....	1 1/2

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se presentará por la compañía española la tragedia en quatro actos titulada Oscar, hijo de Ossiam, y el fin de fiesta el Chico y la chica. Actores en la tragedia. Señora García. Señores Maiquez, Ponce, Caprara, Vecilla, Casanova y un niño.

NOTA. Mañana domingo en el referido teatro se presentará la comedia en tres actos titulada el Carpintero de Livonia. Asimismo se executará pasado mañana lunes la gran ópera en dos actos titulada la Escuela de los zelosos, executada por todas las principales partes de cantado del referido teatro.

En el de la Cruz, á las ocho de la noche, se executará la comedia antigua en tres actos titulada la Niña de Gomez Arias; seguirá el bolero á tres, y se concluirá con un sainete.